

ACTA NÚM. 70 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. TAMBIÉN INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, RELATIVO A LAS FECHAS EN EL PAGO ANUAL POR ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL. ASIMISMO, LAS PROPUESTAS DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEBERÁN PRESENTARSE POR LO AYUNTAMIENTOS A MÁS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE SE TRATE.- **SE TURNÓ A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA GARANTÍA HASTA POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS, QUE DARÁ EL CONTRATISTA AL ENTREGAR UNA OBRA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ART. 15, ASÍ COMO ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL MISMO ARTÍCULO. EN EL MISMO SENTIDO SE REFORMA POR ADICIÓN LA FRACCIÓN XI DEL

ARTÍCULO 28, ASÍ COMO REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XVII AL ART. 31 TODAS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO TEMPORAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5786 Y 5787, CONCERNIENTES A SOLICITUDES RELATIVAS A INVESTIGAR UN PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS DEL PROGRAMA "COMBATE A LA POBREZA" EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2000 Y 2001, TANTO A NIVEL FEDERAL COMO ESTATAL, PROMOVIDOS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO PRI DE LA LXXI LEGISLATURA, Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, RESPECTIVAMENTE.- ACORDÁNDOSE DEJARLAS SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5977, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.- ACORDÁNDOSE REMITIR COPIA DEL DICTAMEN Y DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES REVISE CON ESPECIAL ATENCIÓN LO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "RUTA ESCULTÓRICA DEL ACERO Y DEL CEMENTO".- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6113, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROCEDA A CITAR AL ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, Y APLICAR LO QUE LA CONSTITUCIÓN, LEYES Y

REGLAMENTOS CONSIDERAN A QUIENES, COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS HACEN APOLOGÍA DE LA VIOLACIÓN A LA LEY.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES PROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO ENTE RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) PARA QUE AGILICE LOS TRÁMITES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EMITA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PRONTA Y OPORTUNAMENTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE FUERON AFECTADOS GRAVEMENTE POR LAS LLUVIAS DE LOS DÍAS RECIENTES Y SE LE DÉ CELERIDAD A LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CITADO FONDO. ASIMISMO, SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN SIRVA DE APOYO DE LOS TRABAJOS QUE AGILICEN LA DECLARATORIA FEDERAL; Y PROVISIONALMENTE APOYE ECONÓMICAMENTE A LOS MUNICIPIOS AFECTADOS. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTANDO PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A REPARAR LOS ESTRAGOS DE LAS RECIENTES LLUVIAS TORRENCIALES QUE AFECTARON A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA EN DONDE SE VIERON AFECTADAS DIVERSAS COLONIAS PRINCIPALMENTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y MONTEMORELOS, QUE PERDIERON LAS COSECHAS, MISMAS QUE REPRESENTAN EL SUSTENTO DE LAS FAMILIAS QUE LO HABITAN, Y EN SU OPORTUNIDAD INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS AVANCES AL RESPECTO. EL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO SEÑALÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUMBERTO GARCÍA SOSA, ES EN EL MISMO TENOR, Y QUE SE PODRÍA SACAR UN ACUERDO EN COMÚN. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SECUNDANDO LOS PUNTOS DE ACUERDO, ASIMISMO, SOLICITÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ACUERDO.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN.

EL DIPUTADO HUMBERTO GARCÍA SOSA, SOLICITÓ SE LE DÉ LECTURA AL ACUERDO EN COMÚN, EL CUAL A LA LETRA DICE: "LA LXXII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN AGILICE LA SOLICITUD A FIN DE QUE A LA BREVEDAD LE SEA ENVIADA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO ENTE RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) Y ÉSTA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EMITA PRONTA Y OPORTUNAMENTE LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL DE LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN Y MONTEMORELOS, ASÍ COMO QUE SE EVALÚE LOS DAÑOS DE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS QUE RESULTARON AFECTADOS PARA DECIDIR LO CONDUCENTE. ASÍ MISMO SE SOLICITA QUE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO SE ABOQUEN PRIORITARIAMENTE A ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS PERJUDICADAS QUE HABITAN LAS ZONAS AFECTADAS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y EL DIF ESTATAL, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE FORME UN GRUPO DE TRABAJO PARA CREAR EN EL ESTADO EL PARLAMENTO DE NIÑAS Y NIÑOS. ASÍ MISMO, ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA QUE POR SU CONDUCTO REALICE LO CONDUCENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO DEL ACUERDO. DICHA COMISIÓN CONTARÁ CON UN PLAZO DE 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO REALIZANDO LO CONDUCENTE PARA QUE QUEDE INSTALADO EL GRUPO DE TRABAJO QUE DARÁ FORMA AL PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE UN MECANISMO MEDIANTE EL CUAL SE FOMENTE EL DEPORTE COMO ESPECTÁCULO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA, INCENTIVANDO LA APERTURA DE ESCUELAS Y LIGAS DE FUTBOL PARA JÓVENES DESTACADOS Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE SE EXHORTE TAMBIÉN A LOS MUNICIPIOS. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. INTERVINIERON EN APOYO AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C.P. ALFREDO GARZA DE LA GARZA A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA A CUÁNTO ASCIENDE HASTA LA FECHA EL MONTO DE DINERO ACUMULADO, QUE FUE DESTINADO DURANTE LOS DISTINTOS EJERCICIOS FISCALES DEL SEXENIO ANTERIOR HASTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009-2010 PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES EX BRACEROS QUE TRABAJARON DURANTE LOS AÑOS 1942-1964 EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ASIMISMO, INFORME A ESTA SOBERANÍA, DE QUÉ MANERA EL FONDO DE DINERO ACUMULADO HASTA LA FECHA QUE OBRA ACTUALMENTE EN PODER DE LA TESORERÍA, PARA EL FIN MENCIONADO, EN EL PUNTO ANTERIOR, SE VA HACER LLEGAR A LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS ANTES MENCIONADOS, ES DECIR, SI SE LES VA A ENTREGAR MEDIANTE CONVENIO CELEBRADO CON EL FIDEICOMISO 2106 DEL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS O BIEN A TRAVÉS DE ALGUNA DEPENDENCIA FACULTADA PARA TAL EFECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LA COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana".

EL PRESIDENTE COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN EL PISO 10.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA MAÑANA MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 70-LXXII-10.
MARTES 13 DE ABRIL DE 2010.**